

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE IMAC
S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DE 2015**

Señores Socios de:
IMAC S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de IMAC S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, durante el ejercicio económico de 2015.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

Considerando que la conformación legal y actividades principales de la compañía, son la prestación de servicios empresariales de asesoría y producción de seguros, no tenemos influencia política de ninguna clase, por lo que las actividades empresariales son totalmente privadas en donde juega un papel importante el comportamiento de la "oferta y demanda", del servicio.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de diciembre de 2015, IMAC S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, obtuvo ingresos por US\$8.170,37; sin embargo, los gastos realizados ascendieron a US\$41.421,11, por lo que la pérdida de este año asciende a US\$33.250,74; este resultado es debido a que la empresa durante este año aún se encuentra en proceso de posicionamiento en el mercado, el déficit mencionado fue cubierto por préstamos de los accionistas que asciende a US\$30.964,33, estos son los principales movimientos que la compañía efectuó durante este período.

Esperamos cumplir las metas propuestas para el año 2016, con la calidad que nos ha caracterizado.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DE 2015 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el ejercicio económico del año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, se mantienen al representante legal quien al momento a más de mantener al día las obligaciones de la empresa, ha realizado la gestión con las diferentes compañías de seguros para obtener los diferentes contratos de agenciamiento.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2015, se obtuvo una pérdida de US\$33.250,74, frente a la pérdida de años anteriores que era de US\$824,97, en este año se generó ingresos por US\$8.170,37, mientras que el año anterior no se obtuvieron ingresos.

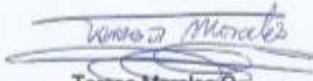
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

La administración recomienda que los socios tomen en cuenta la pérdida de este año a fin de que se tome medidas al respecto, y proceder con los trámites legales respectivos.

Para el ejercicio 2016, se recomienda mantener las políticas de actualización e información presentadas a tiempo, ya que así podremos presentar cualquier oferta en el momento que la compañía así lo requiera con ello se podrá seguir creciendo y abriendo mercado.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,


Teresa Morales G.
GERENTE GENERAL